



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO  
(GRANADA)  
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

**RESOLUCION DE ALCALDIA- PRESIDENCIA NUMERO 170 DE 10 DE AGOSTO DE 2020, APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACION EN REGIMEN TEMPORAL, MEDIANTE CONCURSO DE DOS TECNICOS DE EDUCACION INFANTIL PARA LA ESCUELA INFANTIL EL TRENECITO DE ALGARINEJO Y FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PERSONAL LABORAL TEMPORAL , CATEGORIA EDUCADOR EDUCACION INFANTIL CURSO ESCOLAR 2020-2021**

Dada cuenta del estado en que se encuentra el procedimiento selectivo en orden a la contratación en régimen temporal mediante concurso de DOS PLAZAS DE TÉCNICOS de educación infantil para la escuela infantil " el trenecito " de Algarinejo y formación de una bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal , durante el curso escolar 2020-2021 ( hasta 31 de Julio 2021 ) según las necesidades que se vayan generando , expirado el plazo de presentación de solicitudes por Resolución de Alcaldía número 155 de 28 de julio se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos ordenados alfabéticamente , no excluyéndose a ninguna de de las solicitudes presentadas.

No se ha producido reclamación durante el plazo establecido en las bases referente a solicitudes que, no figurando inicialmente en la lista provisional aprobada, haya podido constatarse su efectiva presentación en tiempo y forma. .

En base a los antecedentes expuestos y considerando que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en las bases de la convocatoria y en uso de las facultades que me confiere la vigente legislación de Régimen Local el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos ordenados alfabéticamente , no excluyéndose a ninguna de de las solicitudes presentadas :

**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

AGUILERA SANCHO SUSANA DNI \*\*\*\*\*382D  
CERVERA RUBIO .- ELISA MARIA DNI \*\*\*\*\*957W  
CORDOBA JIMENEZ MARIA ASCENCION DNI \*\*\*\*\*093C  
DENNIS GIL TARRIDA DNI \*\*\*\*\*277C  
FERNANDEZ JIMENEZ CRISTINA INMACULADA DNI \*\*\*\*\*356L  
GARCIA VILACHAO MARIA JESUS DNI \*\*\*\*\*340Z  
GRACIA MATA ANA MARIA DNI \*\*\*\*\*994H  
GUERRERO RAMOS ANA MARIA DNI \*\*\*\*\* 333T  
MALAGON AGUILERA BEA PATRICIA DNI \*\*\*\*\*934D  
MONTORO AGUILERA MARIA JOSE DNI \*\*\*\*\*968 N  
NAVARRO GARCIA VANESA DNI \*\*\*\*\*401N

Código Seguro De Verificación	2QXCZ6t39HnglV0MKs8ozQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Sánchez Hidalgo	Firmado	10/08/2020 13:11:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		





AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO  
(GRANADA)  
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

RUIZ AGUILERA SILVIA DNI \*\*\*\*\*033E  
TIRADO MATAS MARIA DNI \*\*\*\*\*613D

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS.

NINGUNO

**SEGUNDO.** La baremación de méritos se efectuará el día 13 de agosto de 2020, a partir de las 9 horas, en el Ayuntamiento de Algarinejo, a cuyo efecto quedan convocados los miembros de la Comisión de Selección nombrada al efecto por Decreto de la Alcaldía 144 de 10 de julio de 2020 aprobando las bases y convocatoria ( base novena ) .

**TERCERO :** Los aspirantes quedan convocados a la **ENTREVISTA CURRICULAR** prevista en las bases de la convocatoria ( decimoprimer , punto 3 ), que se efectuara **POR ORDÉN ALFABÉTICO** , el día 17 de agosto de 2020, en el horario y orden que se relaciona a continuación , en el Ayuntamiento de Algarinejo, sito en calle Alta nº 1 , ( sala de juntas de planta primera ) , debiendo acudir provistos del DNI y mascarilla.

AGUILERA SANCHO SUSANA DNI \*\*\*\*\*382D , a las 8,20 horas  
CERVERA RUBIO .- ELISA MARIA DNI \*\*\*\*\*957W a las 8,45 horas  
CORDOBA JIMENEZ MARIA ASCENCION DNI \*\*\*\*\*093C a las 9,10 horas.  
DENNIS GIL TARRIDA DNI \*\*\*\*\*277C a las 9,35 horas  
FERNANDEZ JIMENEZ CRISTINA INMACULADA DNI \*\*\*\*\*356L, a las 10,00 horas  
GARCIA VILACHAO MARIA JESUS DNI \*\*\*\*\*340Z a las 10,25 horas  
GRACIA MATA ANA MARIA DNI \*\*\*\*\*994H ,a las 11,20 horas  
GUERRERO RAMOS ANA MARIA DNI \*\*\*\*\* 333T ,a las 11, 45 horas  
MALAGON AGUILERA BEA PATRICIA DNI \*\*\*\*\*934D a las 12,10 horas  
MONTORO AGUILERA MARIA JOSE DNI \*\*\*\*\*968 N a las 12,35 horas  
NAVARRO GARCIA VANESA DNI \*\*\*\*\*401N a las 13 horas  
RUIZ AGUILERA SILVIA DNI \*\*\*\*\*033E a las 13,25 horas  
TIRADO MATAS MARIA DNI \*\*\*\*\*613D a las 13,50 horas

**CUARTO :** El presente Decreto será elevado al Pleno para su conocimiento, en la primera sesión que se celebre.

Algarinejo a la FECHA DE LA FIRMA ELÉCTRICA.

EL ALCALDE

Fdo : Jorge Sánchez Hidalgo

Código Seguro De Verificación	2QXCZ6t39HnglV0MKs8ozQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Sánchez Hidalgo	Firmado	10/08/2020 13:11:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		

